

Reflexión: Conflicto(s) en el proceso de conformación de una cultura de género en la época colonial en el norte de México (hoy Sonora)

Conflit(s) dans le processus de formation d'une culture de genre à l'époque coloniale au nord du Mexique (actuel Sonora) : Réflexions

Elisa Idalia CORONEL HIGUERA

Doctoranda del Posgrado en Historia y Etnohistoria
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F
ielisa_29@hotmail.com

D'un point de vue holistique et historique, il nous faut penser le conflit comme un élément complexe qui fait partie des processus qui ont construit les sociétés dans l'espace et le temps. Il s'agit ici de mettre en avant les différents éléments (quelle que soit leur taille) dont il est issu et qui le rendent complexe, de bien saisir leur multiplicité et le rôle qu'ils vont jouer dans l'élaboration d'un mécanisme conflictuel. Notre propos part d'un événement historique particulier afin de démontrer comment un conflit ou des conflits, produits d'un processus de conquête et de colonisation, sont susceptibles d'influer sur l'élaboration d'une culture de genre. La région étudiée est celle du Sonora de l'époque coloniale et les conflits ethniques pré et postcoloniaux qui s'y sont déroulés. Ainsi, penser et parler du conflit en tant qu'agent productif et reproductif d'une culture de genre, amène à identifier clairement les conflits, à s'interroger sur leur impact dans la construction de cette même culture, et, enfin, à étudier la représentation de la violence vécue à la frontière, comme réponse possible à ces mêmes conflits.

Mots clés : conflits, violence, genre, frontière

Desde una perspectiva holística de la problemática histórica, debemos pensar en el conflicto como un elemento complejo que ha formado parte de los procesos que han construido las sociedades en sus espacios y tiempos. Se trata de encontrar diversos elementos que lo conforman y lo complejizan para, así, comprender que al hablar de conflicto estamos hablando de una multiplicidad de elementos que están jugando un rol, los cuales por mínimos que puedan parecernos, tienen influencia. Nuestra propuesta parte de un caso concreto histórico, a saber: ¿cómo el conflicto o los conflictos, productos de un proceso de conquista y colonización, influyen históricamente en la conformación de la cultura de género? Más particularmente en Sonora, en la época colonial, donde se reflexiona sobre los conflictos interétnicos previos y posteriores a un proceso de colonización. Pensar y hablar acerca del conflicto como agente productivo y reproductivo de una cultura de género, crea la formulación de preguntas como ¿cuáles conflictos podemos identificar, por qué y cómo operan en la construcción de la cultura de género? Y, finalmente, estudiar la representación de la violencia vivida en la frontera para preguntarnos si es parte o respuesta de dichos conflictos.

Palabras clave : conflicto, violencia, género, frontera

Introducción¹

Los conflictos que actualmente vivimos en la frontera norte de México, son un proceso de larga duración. Lo que históricamente analizamos, son momentos distintos que han constituido el devenir de la formación actual de la sociedad en esta región. Por ello, trabajar con un momento coyuntural como lo es la llegada de españoles a tierras indígenas norteñas, es hablar de un primer momento. En él vemos el despliegue del proyecto civilizador, el cual empieza a dar marcha a esta larga construcción de la sociedad fronteriza del norte de la Nueva España y, posteriormente, de lo que actualmente serán estados de la nación mexicana, como es el caso de Sonora.

Partiendo de la idea de que los conflictos marcan momentos coyunturales, al ser analizados desde sus distintos elementos y en sus interconexiones, permite entender y explicar el proceso histórico de la conformación de diversos elementos que componen nuestro mundo, lo cual nos hace comprender un poco más los suelos que actualmente pisamos como sociedad.

Pensar en el conflicto como concepto que articule la explicación como uno de los elementos que ha constituido la historia, hace que vienen a nuestra mente distintas ideas. En esta reflexión, el conflicto se entiende de diversas formas, como algo productivo y producto de tensiones en donde se da una *batalla, pelea, tensión, hostilidad, lucha de intereses*. Con ello, un elemento que aparece con los conflictos es el de la violencia, y también el de las transformaciones. En este caso, considero que la violencia puede ser ejercida no sólo de forma práctica y directa, sino también de forma simbólica cumpliéndose un ciclo de productor-productivo.

En efecto, para la Sonora de los siglos XVII al XVIII, el proceso de conquista y colonización crea no sólo uno, sino múltiples conflictos social, económico, ecológico, político, territorial, cultural o religioso, aunados a los ya existentes en las sociedades previas.

Todos ellos juegan distintos roles en la conformación de la sociedad, ya que confluyen y se entrelazan. Dichos entrecruzamientos permiten entender o explicar otro tipo de conflictos que se dan en este proceso, por ejemplo, el de las conformaciones de relaciones establecidas entre indígenas, españoles y castas, es decir, lo que da paso a un conflicto entre culturas de género, sus formas diversas de enfrentar el pensamiento y prácticas entre hombres y mujeres de distintos mundos.

Por ello, siguiendo a Elsa Muñiz,² es preciso señalar lo que entendemos en esta propuesta por cultura de género. Esto es, los referentes culturales y representaciones que configuran imágenes de tipos ideales femeninos/masculinos. Son, pues, referentes simbólicos del binomio Hombre-Mujer según tiempo y lugar. Lo que se manifestará en todos los aspectos vividos, prácticas y experiencias de la conformación de individuos y sociedad. La cultura de género es histórica y se expresa en prácticas, representaciones, lenguaje ; esto es visible en la vida cotidiana, institucional, familiar, religiosa; en fin, en todos los aspectos individuales y sociales que se construyen según el momento histórico, en donde los espacios, lo político,

¹ Esta reflexión forma parte de una investigación más amplia, adscrita a un trabajo de tesis de Doctorado, en el programa de Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en México D.F.

² Muñiz, Elsa. (2004). "Historia y Género. "Hacia la construcción de una historia cultural del género", en Patricia Ravelo y Elena Pérez Gil (coords.) *Voces disidentes*, CIESAS, México.

social y cultural influyen de manera directa, en constante vínculo en cuanto a cómo nos relacionamos, nos leemos, se presentan, representan y nos representamos subjetivamente como sujetos de género.

En la sociedad que, históricamente, se está reflexionando, producto de un proceso de conquista y colonización, observamos que si bien se impuso una serie de pautas normativas de una cultura de género occidental-cristiana que afectaron culturas de género no hegemónicas, las indígenas, se dio un proceso de imposiciones pero también de resistencias. Esto re articuló representaciones prácticas y lenguaje, en ambos sentidos, donde el espacio jugó un papel importante, por ser un espacio de frontera de guerra, una periferia del centro de poder colonizador.

I.- Conflictos previos.

Es importante mencionar que antes de la llegada de los españoles, podemos hablar de un conflicto territorial, ecológico y de subsistencia en las sociedades existentes. Este conocimiento previo nos ayuda a entender las razones por las cuales algunas prácticas tendrán sentido para los indígenas, se verán modificadas o permanecerán en resistencia.

Estos primeros conflictos están catalogados como conflictos interétnicos. Según los estudios de vestigios arqueológicos,³ los conflictos de las sociedades del norte de México y sur de los Estados Unidos, quienes mantenían sociedades de rango medio, en donde los mandos no eran tan estratificados como los de las sociedades mesoamericanas, vivían asentados y practicaban esencialmente la agricultura (aunque también la caza y recolección), apuntando a la permanencia y pertenencia de espacios delimitados. Para el año 1400 de nuestra era, estas sociedades tuvieron una serie de conflictos sociales, territoriales, económicos y de recursos, trayendo con ello expresiones de violencia de unos pueblos contra otros, las cuales disolvieron el sistema de sociedades de rango medio; por lo que distintas bandas de grupos humanos se aglutinaron en distintos espacios, *retornando* así, según plantea Reef,⁴ a las sociedades de cazadores- recolectores, o rancherías.⁵ Para el momento en que los españoles llegan a Sonora, los grupos indígenas de la región, los Pima y Ópata⁶ tenían conflictos entre sí por los territorios. Muchos de estos conflictos siguieron incluso con la llegada de los españoles y ayudaron a crear reducciones⁷ de los indígenas a las misiones⁸, así como el de

³ Millanes Gaxiola, María Guadalupe. (1988), "Sociedades agrícolas prehispánicas en el noroeste de Sonora. Consideraciones arqueológicas". En *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología*, Volumen 2, (P.p. 1-12) Hermosillo, Sonora, México: Universidad de Sonora.

⁴ Reef, Daniel T. (1991) *Disease, Depopulation and Cultural Change in North Western New Spain, 1518-1764*, Salt Lake City: University of Utha Press.

⁵ Villalpando, Elisa. (1992). "Encuentro o Exterminio," en *Memorias del XVII Simposio de Antropología e Historia*, Vol.1, (P.p. 1-12).Hermosillo, Sonora, México: Universidad de Sonora.

⁶ Los Ópata también tenían conflictos con los Apaches.

⁷ Según el diccionario de Autoridades, reducción era (entra unas de sus acepciones): 1° Vale también persuasión eficaz con argumentos y razones, para atraer a alguno a algún dictamen"... "Se toma también por la rendición, sumisión y sujeción de algún Reino, lugar y por medio del poder u de las armas." "Significa asimismo conversión o conquista de los infieles al conocimiento de la verdadera religión, o de los pecadores a la enmienda" "Se llama también el pueblo de Indios, que se han convertido a la verdadera Religión." Diccionario de Autoridades. (1737). Vol. V. Letras O.P.Q.R. Madrid: RAE. P. 533.

⁸ Misión es definida entre sus diversas acepciones como "el acto de enviar" "La salida, jornada o peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo o de provincia en provincia, predicando el evangelio para la conversión de los herejes y gentiles o para la instrucción de los fieles y corrección y enmienda de los vicios." "la tierra, provincia o reino en que predicán los misioneros." Diccionario de Autoridades. (1780).

unirse a las milicias españolas en las defensas de los presidios⁹. Por otro lado la relación de indígenas *amigos*¹⁰ con militares, colonos y misioneros tampoco era una relación del todo pacífica, pues más adelante veremos que estos también mantenían resistencias en cuanto a lo implantado. Otros grupos, llamados *gentiles* o *bárbaros*, en cambio, decidieron quedarse al margen de las dinámicas de colonización y se mantuvieron en resistencia ante esta nueva forma de adopción de vida.

II.- Lo que trajo el proceso de conquista y colonización.

El largo proceso iniciado con la llegada de los jesuitas al valle del Yaqui en 1617, siguió su expansión hacia el norte, marcado por momentos en donde los conflictos, territoriales, sociales, políticos, se fueron transformando y ligando con conflictos previos, desencadenando una violencia social que se vivía en la frontera. Ello trajo consigo numerosos levantamientos indígenas e invasiones españolas a territorios indios, dando paso a la expansión y contracción constante de la frontera novohispana - frontera que se define como móvil, liminal y dinámica.

Desde 1680 hasta 1784, existieron distintos momentos de constantes levantamientos. En 1681, *Ópata* se levantaron contra los españoles y misioneros de varios pueblos, inspirados en una rebelión de 1680 en Nuevo México donde se veía la posibilidad de acabar y expulsar a los españoles. En 1690, existe otro conflicto en la región.¹¹ Entre 1695-1751, grupos *Pima*

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, tomo único. Madrid: Joaquín Ibarra. P. 627. No obstante para el caso particular de Sonora en la colonia, la misión fue mucho más que el territorio delimitado y ocupado por misioneros e indígenas. Las misiones funcionaron como un sistema económico, político, social y cultural. Ver. Almada Bay, Ignacio, Medina Bustos, José Marcos, Borrero Silva, María del Valle. (2007). "Hacia una nueva interpretación del régimen colonial en Sonora. Descubriendo a los indios y redimensionado a los misioneros, 1681-1821", en *Región y Sociedad*, Vol. XIX, Número Especial. México: El Colegio de Sonora.

⁹ "La guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia" "se toma también por la misma ciudad o fortaleza que se puede guarnecer de soldados...conviene pues estén aparejados para dos usos, es a saber de los soldados que están en campaña y para los presidios y fortalezas" "Metafóricamente significa auxilio, ayuda, socorro o amparo" Diccionario de Autoridades. (1737). Vol.V. Letras O.P.Q.R. Madrid: RAE. P.366. Un trabajo muy interesante sobre presidios y la vida en ellos es el de: Borrero Silva, María del Valle, Borrero, Silva. *El proceso colonizador en Sonora. La población civil y presidial en un ambiente de frontera*. El colegio de Sonora, México, en <http://www.americanistas.es/biblio/textos/c12/c12-049.pdf>, [consultado: 1. Junio. 2011]. Los presidios formaron un espacio muy importante también, el cual funcionaba en conjunto con el sistema de misiones ; paradójicamente los presidios, "no contaron con una estructura material a modo de fortaleza, su estructura era más bien poblados estratégicamente localizados para la defensa de la misión, reales de minas y villas de los "ataques de grupos violentos". No obstante las relaciones que estos espacios tienen, van más allá de la defensa ; se tornan en una ayuda de supervivencia. Esta ayuda es mutua, en una parte porque los vecinos asumirán el papel de defensores y porque en un plano económico la misión provee a centros mineros y presidios de alimentos. El presidio da defensa y los reales de minas proveen una economía a un mercado más amplio pero integrado a esta red regional pues es un consumidor también de los productos de la misión y los centros agro-ganaderos de colonos." Coronel, Higuera, Elisa Idalia, (2012). "Experiencias femeninas en la frontera: la incidencia de la violencia en la conformación de una cultura de género fronteriza en el septentrión novohispano, Sonora, siglos XVII-XVIII" Tesis para obtener el título de Maestra en Historia y Etnohistoria (tesis de Maestría no publicada). México, D.F.

¹⁰ Término ampliamente utilizado tanto por los misioneros jesuitas como por los militares; esto se ve en numerosos informes y en crónicas, con respecto a los indígenas que habitaban los espacios de misión o luchaban al lado de los españoles.

¹¹ "En 1690, al mismo tiempo que Kino y sus compañeros avanzaban hacia el Norte, hubo rebeliones de los pimas altos y de los ópatas, y campañas de castigo sin fruto contra los apaches y los seris." Jiménez, Nuñez, Alfredo, (2006), *El gran Norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid: Editorial Tébar.

se levantaron y a un tiempo, en 1740 junto con *Mayos*, *Pima* y *Ópata*, se alzan los *Yaquis*. En 1751, se da la rebelión de los *Pima altos* que ha de interrumpirse por la política de reforzamiento de los presidios.

Como podemos ver, los conflictos de tierras, tenían una respuesta de resistencia y violencia. No obstante, considero que la dinámica de la sociedad norteña de la Nueva España no se basa solamente en la obtención de terreno, sino en la instauración de un complejo sistema que articulaba territorio, alamas, cuerpos, y prácticas. Es decir, todo aquello que sirviese al proyecto colonizador. Es, en ese sentido, donde los conflictos se complejizan, pues las tensiones produjeron transformaciones en las vidas de los indígenas y también en la de los españoles. Los jesuitas jugaron en ello un papel medular, tanto en el surgimiento de los conflictos, como en su "mediación".

Es interesante mencionar que, al interior del proyecto civilizador, existían conflictos. Uno de los más notables es el control determinado por quién o quiénes han de ejercerlo y sobre quiénes. Las autoridades civiles y eclesiásticas trataban de mantener el orden y cumplimiento de vida occidental de sus coterráneos y el de las sociedades indígenas. En esta frontera de guerra, existían dos potestades occidentales que trataban de controlar espacios y cuerpos: la autoridad civil, en manos de militares y gobernadores y la eclesiástica, los misioneros.

Los jesuitas veían en los españoles y mestizos malas influencias para sus pueblos de misión. Así los ignacianos *peleaban* contra dos peligros: *el diablo* quien *susurraba a los indígenas al oído*, y los españoles que no acataban la ley de Dios, ni los preceptos de buen cristiano. Pero, la vida en misión que imponían los jesuitas, desde el trabajo hasta el ejercicio de castigos corporales, es decir, por las formas de reprender a sus *hijos espirituales*, creaba descontento provocando la huida de muchos indígenas de las misiones a los Reales de minas, para trabajar en las minas y al servicio de los españoles colonos, creando para los jesuitas conflictos al interior de las misiones.

Es interesante señalar también los conflictos que opusieron misioneros y colonos. Como es sabido, dichos problemas partían de la demanda en mano de obra que exigían ambos a los indígenas y de la necesidad de poblar los territorios para, así, echar a andar una vida económica, política, social, cultural y religiosa que sirviera los intereses de la corona.

III.- Los conflictos y su repercusión en las culturas de género.

Lo planteado marca el escenario para pasar a una interrogante. ¿Cómo dichos conflictos políticos y territoriales impactaron o modificaron en la cultura de género del norte?

Primero, es importante entender que la cultura de género, es el todo y las partes que lo componen, todas en conjunción. Por esto, no existen elementos de la vida individual o social que estén disgregados o segmentados en las relaciones que se establecen entre los distintos seres de una sociedad, la cual está atravesada por elementos de diferenciación propios de tiempo y espacio. Por ejemplo, edad, sexo, calidad social, casad@, viud@, etc.

El proceso de conquista y colonización ha sido violento, así que es casi imposible pensar en la negociación de una cultura de género. En otros términos, la forma de entender las relaciones entre hombres y mujeres con la llegada de los españoles cambió tajantemente. Lo interesante de esto, es que se da un proceso en el cual se re-articulan y se pactan elementos ininteligibles para ambas partes, dando paso a la creación de una cultura de género visiblemente distinta, en contraposición a la que se crea en el centro de la Nueva España.

Pero, ¿qué tanto más distinta fue entre indígenas y españoles, en este espacio en particular y cuáles serían dichas distinciones?

Sin embargo, parte del carácter de negociación ha sido brutal. En efecto, como señala Blyth, la violencia era un elemento constitutivo de las sociedades españolas e indígenas del norte. Señala el autor que:

I took from Nirenberg the realization that violence is instrumental in establishing, maintaining, and changing relationship both within and between communities. Violence can be useful tool for communities to employ, particularly in areas where no single political organization or cultural group has a monopoly on its use, such as borderlands.¹²

El análisis de Blyth es muy interesante, y en efecto la violencia formó parte fundamental, como una herramienta efectiva, en el proceso de conquista y colonización. Es importante mencionar y señalar que esto lleva a pensar en una genealogía de la violencia en la región; no por ello se ha de *naturalizar*,¹³ al punto de no ser cuestionada.

Las negociaciones de sí respetar o invadir territorios, ha tenido una expresión violenta que da lugar a un conflicto humano: raptos de mujeres y niños. Esto ha sido lo que John Tutino llama "Patriarcado marcial"¹⁴ : mujeres y niños constituyendo un botín de guerra para todos los bandos. La violencia, en el caso del rapto, es en muchos casos una respuesta a conflictos, pero también es creadora de estos.

¿Por qué eran un botín importante las mujeres y los infantes? En la función social que a las mujeres se les atribuía en la división de trabajos estaba, entre ellos, el de la transmisión de cultura del grupo étnico: la lengua, por ejemplo. Nentuig señala que Ópata, *Eudeves* y *Jovas* tenían muchas similitudes y que estaban ya muy diluidas sus lenguas, pero las mujeres de estos grupos continuaban con la retención y transmisión de este rasgo cultural tan importante:

Se llaman naciones distintas aquellas congregaciones, rancherías y pueblos de indios que hablan idioma diferente, son dos las naciones principales que pueblan la Sonora; es a saber ópata y la pima. Dije principales, porque a la ópata se pueden reducir los eudeves y jovas, aquellos por diferenciar tan poco su lengua ópata, como la portuguesa de la castellana, o la provenzal de la francesa, y estos por estar tripulados entre los ópata y hablar ya los más de ellos su lengua a excepción de algunas mujeres y algunos viejos, que retienen la suya propia. Muy diferente y difícil de todas las de esta provincia.¹⁵

¹² Blyth, Lance R. (2012). *Chiricahua and Janos. Communities of Violence in the Southwestern Borderlands, 1680-1880*. Estados Unidos: University of Nebraska Press. P. X.

¹³ Naturalizar es visto desde este enfoque, como un acto de dar por hecho o aceptación total de alguna cualidad, apelando a ello a la naturaleza de las cosas, del orden, etc.

¹⁴ Citado en Rodríguez, Palacios Georgina, *Tras la huella de los Ópata. Experiencia, dominación y transfiguración cultural*. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Políticos y Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales, UNAM, México, D.F, 2010. P.29. Tomado de: Tutino, John, *Making a New World; Forging Atlantic Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, (manuscrito en proceso de publicación por Duke University Press), Cap. 1.

¹⁵ Nentuig, Juan, (1977). *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*. México: SEP, INAH. P. 49.

Otro de los papeles importantes era la reproducción de la especie. Esto en una lógica de biopoder,¹⁶ significaría que al quitarle los sujetos identificados para esta tarea de reproducción, es quitar a *los otros* la posibilidad de subsistir, vivir, en el mundo. Además, para las lógicas de la época, el rapto funcionaba como una herramienta en la contribución del proyecto civilizador cristiano occidentalizante, pues se evitaba la reproducción de los *otros*.

Para ejemplificar esto, vemos que otro de los grupos que mantuvo resistencia a la conquista, y en numerosas ocasiones fue un "dolor de cabeza" para misioneros y colonos, fue el de los seris. Ellos mantuvieron sublevaciones en 1725, 1749 y de 1760 a 1764, tanto que desde 1729 se inició una campaña de exterminio en su contra, siendo la campaña del año 1759 la de mayor intensidad, a la que se sumaron el rapto de mujeres y niños y epidemias que diezmaron a la población de este grupo. Una situación similar se aplicó con los apaches, pues en ellos el rapto de mujeres y niños, también funcionaba como "moneda de cambio".¹⁷

Un ejemplo más de los conflictos que podemos señalar, estrechamente relacionado con los papeles de *ideales* atribuidos al género, es aquel que tiene que ver con la salud y sus prácticas. En efecto, en un inicio, el proceso de conquista y colonización trajo consigo enfermedades desconocidas, las cuales no podían ser atacadas con métodos tradicionales. Ante tal desconocimiento, la única forma de enfrentar la enfermedad por los indígenas, era tachada de hechicerías por los jesuitas.

Se inicia entonces un conflicto en las formas de curación que los indígenas practicaban, pero también en las que los mismos españoles practicaban, ya que no existía un número de especialistas en salud occidental. Esta situación hace que existiera un intercambio entre prácticas de curaciones indígenas y occidentales no especialistas teniendo los indígenas un papel activo en este rubro: elemento *peligroso* para quienes imponían el proyecto colonizador.

Los hombres indígenas eran más activos que sus compañeras femeninas en cuanto a dedicarse a cuestiones de salud, curanderismo, chamanismo o hechicería, como los españoles señalaban a estas prácticas curativas¹⁸ de las cuales también tenían necesidad de hacer uso. No obstante, por su parte, las mujeres españolas eran las que poseían los conocimientos en salud, a diferencia de los hombres españoles.

Un ejemplo de ello lo muestra el padre Pfefferkorn cuando señala que:

En Sonora no hay médicos ni cirujanos, así que no hay nadie que pueda abrir las venas de una persona enferma. No obstante no hay razón para que alguien se pueda quejar sobre esta carencia” porque hay una especie de anis.”[...] “Los doctores de

¹⁶ Esta idea la retomo de lo planteado por Foucault, sobre el "hacer vivir y dejar morir" y las implicaciones políticas que repercuten en la sociedad con el ejercicio del poder.

¹⁷ Noriega, Sergio, *et all.* (1996), *Historia General de Sonora*, Tomo II, México: Gobierno del Estado de Sonora. P. 171.

¹⁸ En la tesis de licenciatura de: Coronel, Higuera, Elisa Idalia.(2009). El delito de hechicería: El Santo Oficio en el Desierto Endemoniado, Sonora, siglos XVII-XVIII” (tesis de licenciatura no publicada), se tratan desde las fuentes de la inquisición distintos aspectos de lo que constituyó la hechicería en la región, encontrando que los que se dedicaban a estas prácticas eran en su mayoría los hombres.

Sonora (ó sea las mujeres ancianas españolas) usan esta hierba para tratar diversas enfermedades.¹⁹

Es interesante que se refiera a las mujeres como los *doctores de Sonora*. En mi opinión, ello indica una contraposición en cuanto a la tarea del conocimiento médico en ambas culturas. Además, observamos cómo se va construyendo el ideal femenino del cuidado de los enfermos, ello como herencia del proceso colonizador. Aunque la coincidencia estriba en que el *saber* del mundo sobrenatural asociado a la enfermedad queda en manos de los indígenas masculinos, así como el *saber* médico quedará en manos masculinas.

Otro conflicto más para analizar, es la visión que tenían los misioneros sobre el tratamiento infligido por los indígenas a sus mujeres. Por ejemplo:

El padre Cristóbal de Cañas, en 1730, se lamentaba por ejemplo, hablando de los indios que regresaban de las minas así:

Con sus mujeres son sangrientos verdugos, dándoles golpes y fieros azotes. En materia de lujuria, cometen execrables maldades, y si los castiga o los reprende con amor el padre, se huyen a casa de los españoles o a provincias distantes, llevándose unos a sus mujeres o a las que no lo son, otros dejándolas para siempre.²⁰

Pero lo que no dicen los misioneros, son las conductas que bajo los preceptos de la moral supuestamente cristiana eran rechazadas aunque practicadas por los españoles. De esto nos dan cuenta los documentos de la Inquisición, ya que en ellos encontramos diversos casos donde la bigamia se practicaba entre la población española, así como casos de sollicitación²¹ entre los misioneros.²²

En ese sentido podríamos preguntarnos, ¿qué elementos de la cultura de género se compartieron en la construcción de una masculinidad norteña? Por una parte, si los misioneros tenían desconfianza de los españoles y castas por ser *nocivos* para los indígenas, debido a no cumplir con los ideales de buenos cristianos, ¿qué elementos de la cultura de género indígenas, retomaron los españoles para representar y autorepresentarse en el momento de construir los ideales y prácticas de masculinidad? Una interrogante a indagar.

Consideraciones finales.

Como se ha expuesto, los conflictos que se vivían en la frontera de la Nueva España, no constituyeron el solo hecho de llegar y conquistar. Implicó un proceso complejo que engendró múltiples conflictos, los cuales no estaban separados entre sí.

¹⁹ Pfefferkorn, Ignaz, (1984). *Descripción de la Provincia de Sonora*, Libro I. México: Gobierno del Estado de Sonora. P. 77.

²⁰ Citado en Rodríguez, Palacios Georgina, *Tras la huella de los Ópata. Experiencia, dominación y transfiguración cultural*. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Políticos y Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales, UNAM, México, D.F, 2010. P.110. Tomado de Mirafuentes Galván, José Luis, "Tradición y cambio sociocultural. Los indios del noroeste de México ante el dominio español. siglo XVIII." *Estudios de Historia Novohispana*, julio, núm. 35. P.p. 71-115. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de México.

²¹ Delito perseguido por la Inquisición a todo aquel sacerdote que en confesión solicitara o insinuara favores sexuales o tuviera tocamientos con sus *hijos espirituales*.

²² En el Archivo General de la Nación, de la Ciudad de México, he detectado 10 casos de bigamia que van desde 1667 hasta 1791; y de Sollicitación 8 casos que van de 1723 hasta 1803.

Al ser dinámica, la frontera presenta conflictos constantes, dada la entrada, salida y transversalidad de sujetos y su variedad, no solo étnica, sino por las formas de organizar los espacios, los actores y los lugares a ocupar dentro de la sociedad. Estado-corona-iglesia, público-privado no tenían una división, sino que se entendían en un complejo sistema relacional entre lo divino y lo terrenal. Por ello, los conflictos de tierras o políticos, atentaban o apoyaban el conjunto de relaciones entre hombres y mujeres de distintas etnias o de un mismo grupo.

Por ello, cabe preguntarse si se renegociaron las relaciones de género. En un espacio complejo con características de territorio de guerra, los espacios, cuerpos, prácticas, pueden tener formas sutiles de renegociaciones, de resistencias e incluso de arrojó violento contra una imposición. Las prácticas se fueron construyendo desde los conflictos mismas que mantuvieron una serie de tensiones, con un elemento de resistencia en múltiples ocasiones, una *renegociación* a medias, porque en su mayoría vemos que estaba de por medio una expresión violenta física o simbólica.

Como señala la historiadora feminista Joane Scott: "El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder"²³, si los conflictos tienen parte de su nacimiento en el ejercicio del poder. El despliegue del proyecto colonizador fue y es un ejercicio de poder. Este se lanzó en todos los ámbitos de las sociedades y territorios a los que se llegaban, lo que produjo una serie de conflictos al interior y al exterior. El énfasis hecho en esta reflexión pone de realce el que las interconexiones entre los distintos conflictos repercutió en las relaciones de género: conquistar no era sólo acaparar territorio, sino entrar y ejercer un poder en las prácticas y relaciones de hombres y mujeres.

Referencias

Almada Bay, Ignacio, Medina Bustos, José Marcos, Borrero Silva, María del Valle. (2007). "Hacia una nueva interpretación del régimen colonial en Sonora. Descubriendo a los indios y redimensionado a los misioneros, 1681-1821", en *Región y Sociedad*, Vol. XIX, Número Especial. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.

Blyth, Lance R., (2012). *Chiricahua and Janos. Communities of Violence in the Southwester Borderlands, 1680-1880*, Estados Unidos: University of Nebraska Press.

Coronel, Higuera, Elisa Idalia, (2009). *El delito de hechicería: El Santo Oficio en el Desierto Endemoniado, Sonora, siglos XVII-XVIII*. (Tesis de Licenciatura no publicada). Hermosillo, Sonora, México. UNISON, Departamento de Antropología e Historia.

_____. (2012). *Experiencias femeninas en la frontera: la incidencia de la violencia en la conformación de una cultura de género fronteriza en el septentrión novohispano, Sonora, siglos XVII-XVIII*. (Tesis de Maestría no publicada). México. D.F. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Posgrado en Historia y Etnohistoria.

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, (1780). Tomo único. Madrid: Joaquín Ibarra.

Jiménez, Núñez, Alfredo, (2006), *El gran Norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid: Editorial Tébar.

²³ Scott, Joan W. (1996). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Llamas, Marta, Compiladora. México: PUEG. P. 292.

Mirafuentes Galván, José Luis, (2006). "Tradición y cambio sociocultural. Los indios del noroeste de México ante el dominio español. Siglo XVIII." En: *Estudios de Historia Novohispana, julio*, núm. 35, Instituto de Investigaciones Históricas, (P.p.71-115). México: Universidad Autónoma de México.

Millanes Gaxiola, María Guadalupe. (1988), "Sociedades agrícolas prehispánicas en el noroeste de Sonora. Consideraciones arqueológicas". En *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología*, Volumen 2, (P.p. 1-12) Hermosillo, Sonora, México: Universidad de Sonora.

Nentuig, Juan, (1977). *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*. México: SEP, INAH.

Noriega, Sergio, *et all.* (1996), *Historia General de Sonora*, Tomo II, México: Gobierno del Estado de Sonora.

Pfefferkorn, Ignaz, (1984). *Descripción de la Provincia de Sonora*, Libro I. México: Gobierno del Estado de Sonora.

Reff, Daniel T. (1991) *Disease, Depopulation and Cultural Change in North Western New Spain, 1518-1764*, Salt Lake City: University of Utha Press.

Rodríguez, Palacios, Georgina, (2010). *Tras la huella de los Ópata. Experiencia, dominación y transfiguración cultural*. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Políticos y Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales. México D.F. UNAM.

Scott, Joan W. (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico." En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Llamas, Marta, Compiladora. México: PUEG.

Tutino, John. *Making a New World; Forging Atlantic Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, (manuscrito en proceso de publicación por Duke University Press). Cap. 1.

Villalpando, Elisa, (1992). "Encuentro o Exterminio," en *Memorias del XVII Simposio de Antropología e Historia*, Vol.1, (P.p. 1-12). Hermosillo, Sonora, México: Universidad de Sonora.